

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS, VISITAS, REVISIONES E INSPECCIONES "PAAVRI" DEL EJERCICIO 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA ESTATAL

Entidad	1.- Poder Legislativo							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	agosto							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos, Publicación del Diario Oficial de la Federación del fondo PROFIS.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$274,779,979.36	\$274,779,979.36	\$275,192,877.90	\$103,294,130.82	\$0.00	\$0.00		
Financiamiento Banobras para Saneamiento Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,726,037.35	\$19,726,037.35
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado	\$6,686,513.90	\$6,686,513.90	\$6,380,167.00	\$3,104,400.79	\$0.00	\$0.00		
Uno al Millar	\$146,958.28	\$146,958.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
Provisión para la Armonización Contable	\$240,000.00	\$240,000.00	\$240,000.00	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Fortalecimiento	\$812,958.08	\$812,958.08	\$826,094.78	\$580,080.57	\$0.00	\$0.00		
Entidad	2.- Poder Judicial							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	julio							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$390,187,127.26	\$381,368,509.36	\$390,187,127.26	\$143,385,867.91	\$0.00	\$0.00	\$48,121,879.41	\$27,322,205.54
Fondo General de Participaciones	\$920,135.40	\$875,039.94	\$920,135.40	\$875,039.94	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación					\$0.00	\$0.00	\$14,923,715.26	\$14,923,715.26
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$3,680,543.00	\$3,680,543.00	\$3,680,543.00	\$3,680,543.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$3,097,510.11	\$3,097,510.11	\$3,097,510.11	\$3,097,510.11	\$0.00	\$0.00		
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	\$5,301,410.57	\$5,054,158.07	\$5,301,410.57	\$5,054,158.07	\$0.00	\$0.00		
2217 Fideicomiso para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal					\$0.00	\$0.00	\$23,350,496.00	\$23,350,496.00
Fondo Auxiliar	\$15,440,004.01	\$15,440,004.01	\$15,440,004.01	\$5,808,610.68	\$0.00	\$0.00		
Recursos Estatales Rea 2010					\$0.00	\$0.00	\$4,904,757.04	\$3,832,985.77

Entidad 3.- Secretaría de Gobierno

Modalidad de Auditoría De Gabinete y Campo

Tipo de Auditoría Financiera y de Cumplimiento.

Criterio de Selección Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.

Periodo en el que iniciará la auditoría junio

Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.

Objetivo de la auditoría Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$407,304,902.05	\$42,507,590.57	\$407,304,902.05	\$42,507,590.57	\$0.00	\$0.00		
Fondo General de Participaciones	\$17,754,000.00	\$17,754,000.00	\$17,754,000.00	\$17,754,000.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas					\$0.00	\$0.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros					\$0.00	\$0.00	\$20,020,000.00	\$20,020,000.00
2217 Fideicomiso para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	\$2,830,659.92	\$2,830,659.92	\$2,830,659.92	\$2,830,659.92	\$0.00	\$0.00	\$1,136,800.00	\$1,136,800.00
Recursos Comprometidos			\$0.00	\$0.00	\$1,889,558.24	\$1,889,558.24		

Entidad 4.- Secretaría de Finanzas y Administración

Modalidad de Auditoría De Gabinete y Campo

Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos de la Federación, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Sistema de Pensiones y Jubilaciones			\$150,362,599.40	\$94,619,980.90	\$0.00	\$0.00		
Gasto de Operación			\$1,302,657,601.69	\$267,527,097.07	\$0.00	\$0.00		
Fondo General de Participaciones	\$10,042,848,925.00	\$10,042,848,925.00	\$9,892,486,325.60	\$384,726,448.20	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Fomento Municipal	\$1,099,473,266.00	\$1,099,473,266.00	\$1,099,473,266.00	\$1,099,126,819.02	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$472,885,166.00	\$472,885,166.00	\$472,885,166.00	\$70,638,471.69	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$13,091,160,169.59	\$13,091,160,169.59	\$13,091,160,169.59	\$12,924,327,176.59	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$2,843,736,938.00	\$2,843,736,938.00	\$2,843,736,938.00	\$2,843,736,938.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	\$228,882,367.00	\$228,882,367.00	\$228,882,367.00	\$183,698,389.57	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$1,659,359,836.00	\$1,659,359,836.00	\$1,659,359,836.00	\$1,659,359,836.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$1,464,657,071.00	\$1,464,657,071.00	\$1,464,657,071.00	\$1,464,657,071.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones Múltiples	\$602,138,465.00	\$602,138,465.00	\$602,138,465.00	\$2,138,465.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$132,847,047.42	\$132,847,047.42	\$132,847,047.42	\$47,047.42	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$190,583,617.00	\$190,583,617.00	\$190,583,617.00	\$78,555,432.46	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$800,193,601.00	\$800,193,601.00	\$800,193,601.00	\$529,942,338.91	\$0.00	\$0.00		
Fondo Regional	\$385,887,690.32	\$385,887,690.32	\$385,887,690.32	\$143,547,386.19	\$0.00	\$0.00		
Fondo Metropolitano	\$498,084,903.04	\$498,084,903.04	\$498,084,903.04	\$498,084,903.04	\$0.00	\$0.00		
Proyectos de Desarrollo Regional	\$194,626,249.10	\$194,626,249.10	\$194,626,249.10	\$31,041,184.17	\$0.00	\$0.00		
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	\$202,775,716.36	\$202,775,716.36	\$202,775,716.36	\$185,298,385.96	\$0.00	\$0.00		

Fondo de Apoyo a Migrantes	\$7,697,863.43	\$7,697,863.43	\$7,697,863.43	\$7,690,157.86	\$0.00	\$0.00		
Programas Regionales	\$102,727,307.96	\$102,727,307.96	\$102,727,307.96	\$47,075,589.65	\$0.00	\$0.00		
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado	\$6,380,167.00	\$6,380,167.00	\$6,380,167.00	\$6,380,167.00	\$0.00	\$0.00		
Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en la Entidades Federativas	\$82,909,505.99	\$82,909,505.99			\$0.00	\$0.00		
Cuota Social y Aportación Solidaria Federal	\$1,336,238,292.46	\$1,336,238,292.46	\$1,336,238,292.46	\$1,336,238,292.46	\$0.00	\$0.00		
Programa de Inclusión Social	\$112,681,097.86	\$112,681,097.86	\$112,681,097.86	\$112,681,097.86	\$0.00	\$0.00		
Escuelas de Tiempo Completo	\$488,265,580.29	\$488,265,580.29	\$488,265,580.29	\$488,265,580.29	\$0.00	\$0.00		
Programa de Infraestructura Indígena	\$185,689,610.87	\$185,689,610.87	\$185,689,610.87	\$185,689,610.87	\$0.00	\$0.00		
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	\$18,214,629.28	\$18,214,629.28	\$18,214,629.28	\$18,214,629.28	\$0.00	\$0.00		
Ampliación al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$6,860,000.00	\$6,860,000.00	\$6,860,000.00	\$6,860,000.00	\$0.00	\$0.00		
Fortalecimiento para la Seguridad	\$127,490,023.62	\$127,490,023.62			\$0.00	\$0.00		
Seguro Agrícola Catastrófico	\$35,335,643.01	\$35,335,643.01	\$35,335,643.01	\$35,335,643.01	\$0.00	\$0.00		
Deuda Pública			\$432,267,934.78	\$432,267,934.78	\$0.00	\$0.00		
Programa Nacional de Ingles	\$22,586,050.95	\$22,586,050.95	\$22,586,050.95	\$22,586,050.95	\$0.00	\$0.00		
Cinco al Millar	\$30,974,799.45	\$30,974,799.45	\$30,974,799.45	\$30,974,799.25	\$0.00	\$0.00		
Programa de Modernización Integral del Registro Civil	\$1,322,966.00	\$1,322,966.00			\$0.00	\$0.00		
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$215,536,845.00	\$215,536,845.00	\$215,536,845.00	\$85,776,380.98	\$0.00	\$0.00		
Programa Nacional de Prevencion del Delito	\$24,849,551.46	\$24,849,551.46	\$24,849,551.46	\$24,114,313.37	\$0.00	\$0.00		
2217 Fideicomiso para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	\$204,985,553.05	\$82,554,050.93	\$204,985,553.05	\$176,612,013.95	\$0.00	\$0.00		
Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable	\$625,056,755.45	\$625,056,755.45	\$625,056,755.45	\$624,722,095.95	\$0.00	\$0.00		
Socorro de Ley	\$4,253,550.00	\$4,253,550.00	\$4,253,550.00	\$4,253,550.00	\$0.00	\$0.00		
Fortalecimiento en la Formación para el Trabajo en los Servicios Educativos de Tipo Medio Superior	\$401,135,689.22	\$401,135,689.22	\$401,135,689.22	\$401,135,689.20	\$0.00	\$0.00		
Fondo para el Fortalecimiento Financiero	\$1,748,276,650.68	\$1,748,276,650.68	\$1,748,276,650.68	\$35,065,604.67	\$0.00	\$0.00		
Intereses en Valores	\$61,139,764.41	\$61,139,764.41			\$0.00	\$0.00		
Por Donaciones de Bienes Inmuebles Que Habiendo Sido Gratuitas, Se Transformaron en Onerosas, Generándose Una Contraprestación	\$56,931,775.14	\$56,931,775.14	\$56,931,775.14	\$46,566,313.63	\$0.00	\$0.00		
Por el Servicio de Arrastre, Pensión y Expedición de Licencias de Manejo para Uso de Vehículos	\$54,350,140.00	\$54,350,140.00			\$0.00	\$0.00		

Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$2,599,900.00	\$0.00	\$0.00		
Promoción y Desarrollo de Programas Turísticos de la Entidad Federativa	\$4,890,268.80	\$4,890,268.80	\$4,890,268.80	\$4,890,268.80	\$0.00	\$0.00		
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	\$1,385,052,174.00	\$1,385,052,174.00	\$1,385,052,174.00	\$385,052,174.00	\$0.00	\$0.00		
Crédito a Corto Plazo 07/12/2016	\$600,000,000.00	\$600,000,000.00	\$600,000,000.00	\$599,922,565.05	\$0.00	\$0.00		

Entidad 5.- Secretaría de Desarrollo Social

Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.
Periodo en el que iniciará la auditoría	agosto
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Fondo General de Participaciones	\$79,731,200.00	\$128,507.01	\$79,731,200.00	\$128,507.01	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	\$136,780,636.65	\$66,075,376.81	\$136,780,636.65	\$17,800,620.25	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$45,773,419.67	\$29,093,227.36	\$45,773,419.67	\$12,781,170.91	\$0.00	\$0.00	\$99,900,000.00	\$99,900,000.00
Fondo de Apoyo a Migrantes	\$7,697,863.43	\$7,697,863.43	\$7,697,863.43	\$2,694,252.20	\$0.00	\$0.00		
Programa de Infraestructura Indígena	\$262,838,795.76	\$106,426,434.29	\$262,838,795.76	\$29,020,203.47	\$0.00	\$0.00		

Entidad 6.- Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano

Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.

Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Fondo General de Participaciones	\$31,612,776.40	\$28,743,581.65	\$31,612,776.40	\$2,471,367.83	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	\$9,120,994.84	\$8,776,333.42	\$9,120,994.84	\$9,120,994.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$141,602,260.41	\$133,407,260.80	\$141,602,260.41	\$37,568,363.22	\$0.00	\$0.00	\$21,237,098.51	\$21,237,098.51
Fondo Metropolitano	\$498,084,903.04	\$498,084,903.04			\$0.00	\$0.00		
Entidad	7.- Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Convenio de Coordinación en materia de reasignación de Recursos, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Financiamiento Banobras para Saneamiento Financiero					\$0.00	\$0.00	\$207,239,939.16	\$109,183,195.08
Otras Indemnizaciones					\$0.00	\$0.00	\$186,875,664.06	\$147,909,711.40
Fondo General de Participaciones	\$105,819,298.94	\$732,802.20	\$105,819,298.94	\$75,664,107.10	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$83,866,003.21	\$62,765,677.52	\$83,866,003.21	\$27,270,934.61	\$0.00	\$0.00		
Fondo Regional					\$0.00	\$0.00	\$96,242,644.08	\$92,965,900.24
Fondo Metropolitano					\$0.00	\$0.00	\$89,972,747.59	\$69,655,288.15
Proyectos de Desarrollo Regional			\$132,242,489.88	\$5,967,760.16	\$0.00	\$0.00	\$327,021,323.10	\$242,803,791.10
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal					\$0.00	\$0.00	\$76,474,555.00	\$70,560,988.09
2217 Fideicomiso para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal					\$0.00	\$0.00	\$8,486,433.76	\$8,482,437.24

Fondo para el Fortalecimiento Financiero	\$105,483,972.67	\$4,793,723.85	\$105,483,972.67	\$4,793,723.85	\$0.00	\$0.00		
Programas de Desarrollo Regional					\$0.00	\$0.00	\$49,950,000.00	\$49,950,000.00
Recursos Comprometidos			\$0.00	\$0.00	\$198,944,790.09	\$112,421,217.15		

Entidad	8.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.
Periodo en el que iniciará la auditoría	agosto
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Convenio de Coordinación en materia de reasignación de Recursos, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$120,121,486.79	\$14,941,322.52	\$56,992,630.61	\$14,941,322.52	\$0.00	\$0.00		
Ampliación al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$6,860,000.00	\$6,860,000.00			\$0.00	\$0.00	\$100,126,508.40	\$100,126,508.40
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$0.00	\$0.00	\$15,368,879.13	\$15,368,879.13		

Entidad	9.- Secretaría de Desarrollo Económico
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión , Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Oficios de autorización de Gasto de Operación e Inversión como complemento al PAE, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$5,529,929.00	\$5,483,422.96	\$5,529,929.00	\$5,483,422.96	\$0.00	\$0.00		
Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,482,012.97	\$18,482,012.97

Fondo Nacional Emprendedor					\$0.00	\$0.00	\$2,298,692.64	\$2,298,692.64
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$0.00	\$0.00	\$494,999.31	\$494,999.31		
Entidad	10.- Secretaría de Desarrollo Agropecuario							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Fondo General de Participaciones	\$69,601,716.80	\$54,252,333.13	\$69,601,716.80	\$35,865,365.30	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$42,889,694.47	\$40,336,374.90	\$42,889,694.47	\$18,093,942.52	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$5,078,800.00	\$4,747,100.12	\$5,078,800.00	\$4,747,100.12	\$0.00	\$0.00	\$3,588,512.24	\$3,330,658.63
Seguro Agrícola Catastrófico	\$35,335,643.01	\$35,335,643.01	\$35,335,643.01	\$35,335,643.01	\$0.00	\$0.00		
Seguro Acuícola Catastrófico	\$518,164.21	\$518,164.21	\$518,164.21	\$518,164.21	\$0.00	\$0.00		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$0.00	\$0.00	\$5,630,089.70	\$5,630,089.70		
Recursos Comprometidos			\$0.00	\$0.00	\$950,561.56	\$950,561.56		
Inspección Física de Personal			\$0.00	\$0.00	\$4,285,832.30	\$4,285,832.30		
Entidad	11.- Secretaría de Turismo y Cultura							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Convenio de Coordinación en materia de reasignación de Recursos, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	

	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$63,711,349.34	\$21,822,264.19	\$63,711,349.34	\$12,479,877.96	\$0.00	\$0.00		
Fondo General de Participaciones	\$3,992,000.00	\$1,996,000.00	\$3,992,000.00	\$1,996,000.00	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$5,000,000.00	\$4,950,000.00	\$5,000,000.00	\$4,950,000.00	\$0.00	\$0.00		
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	\$3,992,000.00	\$1,996,000.00	\$3,992,000.00	\$1,996,000.00	\$0.00	\$0.00		
Entidad	12.- Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	julio							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$100,208,489.97	\$100,208,489.97	\$100,208,489.97	\$56,502,295.49	\$0.00	\$0.00		
Cinco al Millar	\$28,753,297.88	\$28,753,297.88	\$54,984,632.56	\$27,382,857.13	\$0.00	\$0.00		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$0.00	\$0.00	\$2,737,691.48	\$2,737,691.48		
Entidad	13.- Secretaría de Educación Pública							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	mayo							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos de la Federación, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Acuerdos específicos donde se da a conocer a los Gobiernos la Distribución y calendarización para la Administración, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra

Fondo General de Participaciones	\$212,500,000.00	\$140,625,031.18	\$212,500,000.00	\$140,625,031.18	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$13,091,160,169.59	\$166,832,993.00	\$13,091,160,169.59	\$2,698,658,765.69	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$97,000,000.00	\$97,000,000.00	\$97,000,000.00	\$33,950,000.00	\$0.00	\$0.00		
Programa Nacional de Ingles	\$22,586,050.95	\$22,586,050.95	\$22,586,050.95	\$9,272,341.60	\$0.00	\$0.00		
Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable	\$602,231,229.00	\$602,231,229.00	\$602,231,229.00	\$267,196,236.54	\$0.00	\$0.00		
Cuentas Por Cobrar			\$0.00	\$0.00	\$18,775,663.02	\$9,387,831.51		

Entidad	14.- Secretaría de Salud							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento y de Inversiones físicas.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	agosto							

Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos de la Federación, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
--------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--

Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$4,637,378.00	\$3,240,839.15	\$2,841,547.82	\$2,841,547.82	\$0.00	\$0.00		
Fondo General de Participaciones					\$0.00	\$0.00	\$5,383,420.80	\$4,853,373.13
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$23,855,493.51	\$19,737,933.90	\$23,855,493.51	\$19,737,933.90	\$0.00	\$0.00		
Fondo Regional					\$0.00	\$0.00	\$124,724,636.75	\$102,147,268.87
Proyectos de Desarrollo Regional					\$0.00	\$0.00	\$99,900,000.00	\$99,900,000.00
Fondo para Contingencias Económicas					\$0.00	\$0.00	\$25,164,485.75	\$24,473,030.76
Recursos Comprometidos			\$0.00	\$0.00	\$5,000,350.00	\$5,000,350.00		

Entidad	15.- Secretaría de Seguridad Pública							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	junio							

Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte de Gasto Inversión, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Fondo General de Participaciones	\$28,962,786.80	\$5,765,142.50	\$28,962,786.80	\$4,704,928.60	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$126,768,736.35	\$36,801,201.29	\$126,768,736.35	\$36,331,289.38	\$0.00	\$0.00		
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	\$122,677.18	\$122,677.19	\$122,677.18	\$122,677.19	\$0.00	\$0.00		
Socorro de Ley	\$4,253,550.00	\$4,253,550.00			\$0.00	\$0.00	\$4,253,550.00	\$1,488,742.50
Por el Servicio de Arrastre, Pensión y Expedición de Licencias de Manejo para Uso de Vehículos	\$54,350,140.00	\$18,479,047.60			\$0.00	\$0.00		
Entidad	16.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	agosto							
Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el número de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Convenio de Coordinación para la ejecución de los programas y actividades del Servicio Nacional de Empleo, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Antecedentes del desarrollo de la revisión, Conciliaciones bancarias, Reglamento Interior, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Fondo General de Participaciones	\$10,372,318.00	\$10,372,318.00	\$10,372,318.00	\$10,372,318.00	\$0.00	\$0.00	\$1,481,712.15	\$1,481,712.15
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$0.00	\$0.00	\$162,411.60	\$162,411.60		
Entidad	17.- Procuraduría General de Justicia							
Modalidad de Auditoría	De Gabinete y Campo							
Tipo de Auditoría	Financiera y de Cumplimiento.							
Criterio de Selección	Evaluación Financiera, Relevancia de la Acción Institucional.							
Periodo en el que iniciará la auditoría	junio							

Documentación que se analizó para sustentar el criterio de selección	Informes de Avance de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Plan Estatal de Desarrollo, Cédulas de Seguimiento al Informe Previo del ejercicio inmediato anterior, Reportes de Obras y acciones que muestran el numero de oficio de autorización e importe, Reportes Analíticos Trimestrales del gasto e ingresos, Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera, Programa Operativo Anual, informe de obras y acciones autorizadas y ejercidas, así como de ejercicios anteriores, Conciliaciones bancarias, Manual de procedimientos.							
Objetivo de la auditoría	Evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, resguardo, manejo, ejercicio y aplicación de fondos y/o recursos, se ajustaron a la legalidad y en apego a los criterios del Presupuesto aprobado; determinar si no causaron daños o perjuicios en contra del Estado; así como, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes a este ejercicio; incluidos los recursos de ejercicios anteriores, aplicados durante el año 2016							
Fuente o programa	Ingresos		Egresos		Otros conceptos de gestión financiera		Ejercicios anteriores	
	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra	Universo	Muestra
Gasto de Operación	\$617,590,002.98	\$60,403,158.59	\$617,590,002.98	\$21,007,652.86	\$0.00	\$0.00		
Fondo General de Participaciones	\$3,970,232.76	\$2,174,210.16	\$3,970,232.76	\$2,174,210.16	\$0.00	\$0.00		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$15,650,933.01	\$8,632,840.61	\$15,650,933.01	\$8,632,840.61	\$0.00	\$0.00		
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	\$9,941,651.33	\$9,941,651.33	\$9,941,651.33	\$9,941,651.33	\$0.00	\$0.00		
2217 Fideicomiso para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal					\$0.00	\$0.00	\$11,486,406.98	\$11,486,406.98
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$0.00	\$0.00	\$2,740,881.53	\$2,740,881.53		

NOTA: Las cifras reflejadas incluyen, en su caso, recursos de ejercicios anteriores, rendimientos financieros, aportaciones de beneficiarios y/o aportaciones extraordinarias.